ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERIMPORT S.A. REUNIDA EL UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 01 de Agosto del 2014, a las 09H30, en la oficina de la compañía, ubicada en García Avilés 506 y Luque de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **SUPERIMPORT S.A.**

Accionistas	**Capital Suscrito y Pagado**	**Número de Acciones**	**Valor Nominal**
NADUSS S.A.	$ 400.00	400	$ 1.00
YIN ZHI LIANG	$ 400.00	400	$ 1.00
TOTAL	**$800.00**	**$ 800**	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2012;

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, por el ejercicio económico del 2012;

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012;

4. Resolución sobre el destino de las utilidades del 2012;

5. Elección del Comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión el señor Yin Zhi Liang, quien actúa como Presidente, y como Secretaria ad-hoc actúa la señorita Katherine Guilindro Alarcón.

El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2012.

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario por el ejercicio económico del 2012.

La Secretaria da lectura del Informe de Comisario, señor ECO. Sebastián Rodríguez Ramírez, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4.- La compañía hizo distribución de las utilidades de acuerdo a lo que establece la ley.

5.- Elección de comisario principal para el ejercicio económico del 2013.

Los accionistas de la compañía deciden postergar la designación del Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico del 2013, para otra cesión.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las dieciocho horas se levanta la sesión.

Sr. Yin Zhi Liang
Presidente

Srta. Katherine Guillindro Alarcón
Secretaria Ad-hoc

Sra. Mónica Moretta Tobar
Gerente General